



**MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
OFICINA DE PARTES**

DECRETO ALCALDICIO N ° 256
DOÑIHUE, Enero 18 de 2012

CONSIDERANDO:

1.- La Solicitud presentada por doña Elizabeth Pinochet Miranda de fecha 18 de enero de 2012, donde solicita 02 días de permiso, el día jueves 19 y viernes 20 de enero de 2012.-

VISTOS:

1.- La Ley N ° 18.883, Párrafo 3°, artículo N ° 103 del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.-.

2.- La Ley N ° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.-

DECRETO:

1.- Concédase, 02 días de feriado legal del año 2012, a doña Elizabeth Pinochet Miranda, **quedando 10 días del 2012.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SONIA SOTO SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



EDUARDO LETELIER MEZA
ALCALDE(S)

ELM/SSS/prp.

Distribución:

Archivo Oficina de Partes

Archivo Secretaria Municipal